INFORME DE LA GERENCIA

A LOS ACCIONISTAS DE:

HOLTEXSA S.A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 124 de la Ley de Compañías y la resolución 92.1.43.0013 expedida por el señor superintendente de Compañías el 18 de septiembre de 1992 publicada en el R.O.No.44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico 2017.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1 de la mencionada resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

1. La empresa obtuvo un resultado de $ 1,634.33 como utilidad contable durante el año 2017.
2. La compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico
3. La compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que se merezcan ser tomados en cuenta.
4. La compañía ha cumplido con todas las obligaciones legales, laborales y administrativas requeridas de acuerdo a la normativa en vigencia de Ecuador.
5. La situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio económico del 2017:

	Expresado en dólares
Total Activo Corriente	33,037,85
Total Activo No Corriente	216,860.15
TOTAL ACTIVO	**249,898.00**
Total Pasivo corriente	1,922.80
TOTAL PASIVO	**1,922.80**
PATRIMONIO	**247,975.20**
TOTAL DE PASIVO Y PATRIMONIO	**249,898.00**

Atentamente,

Alejandro Javier Sánchez Carrasco
GERENTE GENERAL